

**Inicio**

Jornada: Consecuencias penales para los empresarios por el uso de software ilegal en sus empresas

Fecha jornada: 27/10/2015
Comienza: 16:30
Finaliza: 18:30
Aforo máximo: 100
Lugar: FEDERACION EMPRESARIAL METALURGICA VALENCIANA
Dirección: Locales FEMEVAL. Av. Blasco Ibáñez, 127 - Valencia
Código Postal: 46022
Email: jgascon@femeval.es
Teléfono: 963719761
Contacto: JUAN GASCON

Programa:

Tras la reciente reforma del Código Penal el pasado mes de marzo, con entrada en vigor el 1 de julio, las empresas tienen un nuevo programa de prevención que añadir en sus actividades: la prevención de los riesgos penales.

Este programa de prevención y mitigación de los riesgos penales ya se contemplaba antes de la reforma de Marzo de 2015, pero se han reforzado las obligaciones de diligencia que las sociedades deben demostrar, para poder beneficiarse de las eximentes o atenuantes y las obligaciones de implantación de controles para evitar la comisión de delitos.

Además, la reforma del Código Penal ha reforzado la protección de los derechos de propiedad intelectual, de forma que la infracción de los derechos de autor por las empresas puede suponer la suspensión de sus actividades, disolución de la persona jurídica y exclusión de la entidad de la posibilidad de ser beneficiaria de ayudas públicas.

Pero ¿cuáles son los delitos contra la propiedad intelectual más comunes?; ¿En qué consiste el programa de prevención para esta clase de delitos?; ¿Qué responsabilidad tienen los administradores?; ¿Y los empleados?.

Para dar respuesta a éstos y otros temas de gran interés, AVINFO CV y FEMEVAL han organizado una jornada que tendrá lugar en los locales de FEMEVAL (Av. Blasco Ibáñez, 127. 46022 Valencia) el próximo martes día 27 de Octubre a las 16:30 h. con una duración estimada de unas 2 horas, donde se analizará el escenario actual tras la entrada en vigor del Código Penal, se explicará en qué consiste el Compliance y los programas de prevención y se tratará cuál es la responsabilidad penal de las empresas, administradores y los empleados en el nuevo marco jurídico.

Para ello contaremos con D^a. Ana Marzo (licenciada en derecho, especialidad empresa, auditora y abogada especializada en nuevas tecnologías) y D. Arturo Fernández (abogado, profesor de la Universidad Carlos III, especialista en materia de propiedad intelectual, tanto a nivel regulación como contencioso), socios del despacho WHITAN LAW TECH, especialistas en materia de propiedad intelectual, que impartirán una conferencia sobre las siguientes cuestiones.

PROGRAMA

- 1) La reforma del Código Penal en el ámbito de los delitos contra la propiedad intelectual. El software y otros elementos como objeto de protección.
- 2) El establecimiento de los Programas de Compliance Penal, en el marco de la actividad empresarial en relación con los delitos contra la propiedad intelectual.
- 3) Estructura de los programas de Compliance Penal, características, gestión y personas al cargo. Marco normativo.
- 4) Responsabilidad de los administradores por los delitos cometidos en beneficio de la entidad, y responsabilidad de los empleados por los delitos cometidos en provecho de la entidad.

Informar también, que la BSA (The Software Alliance), la organización que agrupa a empresas de software en defensa de sus derechos de propiedad intelectual, ha iniciado una campaña en toda España (en Valencia a partir del día 15 de Septiembre comenzó a visitar empresas) para advertir de los graves riesgos operativos y legales a los que pueden enfrentarse, junto con sus directivos y responsables que pueden llegar a penas de CÁRCEL por disponer de software ilegal en sus infraestructuras de IT.

De acuerdo con el acuerdo de colaboración suscrito con este despacho, si algún asociado estuviera interesado en llevar a cabo alguna adaptación a un programa de Compliance (o cumplimiento normativo), o algún tipo de auditoría o consultoría al respecto, los servicios profesionales tendrán unas condiciones especiales, garantizando un descuento especial respecto a las tarifas normales o habituales.

Esta Jornada es GRATUÍTA, y estando el aforo limitado rogamos realice su inscripción a la jornada a través del enlace adjunto, teniendo preferencia las empresas asociadas a AVINFO.

Dado el interés de los temas a tratar esperamos contar con su asistencia.

**Contacto**

FEMEVAL, Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana . CIF G 46102539
 Avda. Blasco Ibáñez, 127- E. 46022 Valencia (ESPAÑA)
 Tel.: +34 963 719 761 Fax.: +34 963 719 713